

**ANEXO 16.**  
**CÁLCULO DEL FACTOR MULTIPLICADOR PARA LOS COSTOS DE PERSONAL**

**Modelo de presentación del factor multiplicador:**

Concepto	Factor multiplicador FM
1. SALARIO BÁSICO	100%
2. PRESTACIONES SOCIALES (expresado como % de 1)	
2.1 Prima básica anual	
2.2 Cesantía básica anual	
2.3 Incremento de cesantía por aumento de salario	
2.4 Intereses por incremento anterior	
2.5 Subsidio familiar, SENA; ICBF	
2.6 Sistema general en seguridad social en salud	
2.7 Sistema general en seguridad social en pensión	
2.8 Sistema general en seguridad social. Riesgos Profesionales	
2.9 Auxilio de Transporte	
2.10 Uniformes	
2.11 Vacaciones y ausencia justificada	
2.12 Seguro colectivo de vida	
SUBTOTAL 2	
3. GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN (expresado como % de 1)	
3.1 Gastos directos no reconocibles	
3.1.1 Capacitación de personal	
3.1.2 Servicios oficina principal	
3.1.3 Arriendo oficina principal	
3.1.4 Gastos legales y bancarios	
3.1.5 Hardware y Software de oficina principal	
3.1.6 Mantenimiento y reparación de oficina principal	
3.1.7 Vigilancia, aseo y cafetería oficina principal	
3.1.8 Útiles y papelería	
3.1.9 Transporte y vehículos oficina principal	
3.1.10 Fotocopias	
3.1.11 Revistas, publicaciones, asociaciones y profesionales	
3.1.12 Seguros	
3.1.13 Relaciones y representaciones	
3.1.14 Servicios médicos y botiquín oficina principal	

Concepto	Factor multiplicador FM
3.1.15 Propuestas	
3.2 Salarios y prestaciones no reconocibles	
3.2.1 Salarios personal administrativo	
3.2.2 Salarios personal disponible	
3.2.3 Prestaciones sociales personal administrativos	
3.2.4 Prestaciones personal disponible	
3.3 Otros gastos no reconocibles	
3.3.1 Pólizas y fianzas	
3.3.2 Impuestos	
SUBTOTAL 3	
4. HONORARIOS (expresado como % de 1)	
<b>FACTOR MULTIPLICADOR (FM = 1+2+3+4)</b>	

otas:

- 1) Esta tabla es una guía, la cual deberá ser ajustada a las condiciones de cada Proponente.
- 2) FM para personal profesional, técnico no profesional y de planilla.